



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL

COMUNICADO:

Cambio de fecha de la Prueba Técnica – Concurso de Magistrado de Tribunal Superior Civil

(30 de enero de 2025)

El **Consejo de Administración de la Carrera Judicial** comunica a los aspirantes del Concurso para el cargo de Magistrado de Tribunal Superior Civil que la Prueba Técnica, originalmente programada para el 7 de febrero de 2025, se reprograma para el **17 de febrero de 2025**.

Esta modificación obedece a la necesidad de efectuar una revisión del instrumento electrónico, en estricto apego a los principios de objetividad, transparencia e igualdad de oportunidades que rigen los procesos de la Carrera Judicial.

En los próximos días, la Dirección de Selección de Recursos Humanos notificará los turnos correspondientes para la prueba, así como las demás indicaciones relativas al proceso, conforme a lo dispuesto en los artículos 95 y 96 de la Ley 53 de 27 de agosto de 2015.

Agradecemos la confianza depositada en este Concurso Abierto, reafirmando el compromiso de este Consejo con la eficiencia y la calidad.


Magistrado Abel Augusto Zamorano
Presidente

